

Rinde Mercedes Maciel primer informe legislativo



FOTO: Archivo.

La Paz, Baja California Sur (BCS). “El proceso de transformación que vive México no tiene reversa, es producto de una lucha del pueblo de México, de la que me enorgullece ser parte desde hace muchos muchísimo años, afirmó la diputada **Mercedes Maciel** representante del PT en el **Congreso de Baja California Sur**, al rendir el primer informe de trabajo legislativo y de gestión en el que destacó nueve iniciativas, siete puntos de acuerdo, doce pronunciamientos y un intenso trabajo en comisiones en los ámbitos de derechos de la niñez, educación y trabajo comunitario, informó el **Congreso del Estado**.

La tarde del viernes en su oficina de gestión, ante representantes de los tres poderes y ciudadanía, destacó como presidenta de la Comisión de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, diversas modificaciones al marco normativo, a fin de garantizar sus derechos, siendo los principales logros la aprobación de la armonización de la Ley de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil para el Estado, para que en la legislación local también se prevea que en los Centros de Atención públicos y privados de cuidado infantil, puedan utilizarse cámaras como una medida de seguridad.

Enunció la reforma a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado con el objetivo de identificar, denunciar y atender los casos de abandono o deserción escolar; la Ley de Protección a Madres Solteras Jefas de Familia, la reforma del artículo 33 de la Ley Reglamentaria del Poder Legislativo del Estado para desaparecer el fuero de los legisladores. La reforma del artículo 38 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y diversos numerales de la Ley de Transporte para que de manera gratuita puedan transportarse. Iniciativa de reforma y adiciones a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado con respecto al tema de adopción, entre varios más.

En tanto que en el trabajo de los puntos de acuerdo enlistó el exhorto al ejecutivo estatal como a los alcaldes para que se emita el reglamento, programas y lineamientos de sistemas estatal y municipales integrales de protección de niñas, niños y adolescentes; Exhorto a la Ciudadanía del Estado, a participar en la consulta pública para decidir el destino del Aeropuerto Internacional de la **Ciudad de México**. Exhorto a los cinco Ayuntamientos, a fin de que faculten a las y los Regidores de otorgar cartas de identidad a todo ciudadano residente de su municipio, sin costo.



El llamado a la Cámara de Diputados del **Congreso de la Unión**, para que realice las modificaciones a la Constitución con el objeto de señalar de manera expresa, que el Golfo de California quedará comprendido dentro del territorio nacional bajo el dominio de la nación y por otro más al mismo **Congreso del Estado** para que acuerde la creación de una Comisión Especial a fin de que investigue las condiciones de la reserva ecológica estatal denominada “Estero de **San José del Cabo**”.

Mercedes Maciel Ortiz refirió que la oficina de gestión donde rinde informe inició funciones en noviembre de 2018, informó que ha apoyado a un total de 164 de familias de todo el Estado, en aparatos ortopédicos, diagnóstico de la visión y la entrega gratuita de lentes, análisis clínicos y medicamentos, traslados terrestres y aéreos por necesidades médicas, rehabilitación y acondicionamiento de habitación sanitaria para persona discapacitada, por un valor total de 676,000.00 así como algunos cursos de regularización y aprendizaje de 4 semanas durante el periodo del 22 de julio al 16 de agosto del

presente.